



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:36633/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología propone celebrar un Convenio de Investigación y Desarrollo entre la Universidad Nacional de Córdoba y la firma INBIOMED SA, en el marco de la convocatoria de Subsidios de Innovación y Transferencia Tecnología de la SECyT-UNC 2019, empresa quien apoyará como institución contraparte el proyecto presentado por el Dr. Ricardo Roja y Delgado; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 160 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N°: DDAJ-2019-66497-E-UNC-DGAJ#SG y lo cumplimentado por la SECyT a fojas 163/180;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Convenio de Investigación y Desarrollo de que se trata, a celebrar esta Universidad Nacional de Córdoba con la firma INBIOMED S.A., obrante a fs. 163/179, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

